



Salta, 24 de mayo de 2019

EXP-EXA N° 8.074/2019

RESCD-EXA N° 236/2019

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con la RESCD-EXA N° 095/2019, para la cobertura de dos (2) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva – Interinos, con carácter de suplentes, para la asignatura Matemática 1 de las carreras: Profesorado en Química - Plan 1997, Licenciatura en Química - Plan 2011, Licenciatura en Bromatología - Plan 2008 y Analista Químico - Plan 2011 de esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica de la Facultad, a fs. 04, ratifica el informe del Departamento de la Personal sobre la disponibilidad financiera para las presentes designaciones.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fs. 132, aconseja: 1) Aprobar el Acta de Dictamen de fs. 117/126, elevado por la Comisión Asesora y 2) Designar a los Profesores: Adriana Mercedes Quispe y Marcelo Valentín Arias en los cargos motivo de la convocatoria, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de diciembre de 2019 y/o mientras dure la licencia sin goce de haberes de la Ing. Irma Zulema Martínez.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 22/05/19, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación, con modificaciones.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Acta de Dictamen de fs. 117/126 de las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 2º.- Designar interinamente, con carácter suplente, a la Prof. Adriana Mercedes QUISPE, D.N.I. N° 26.627.136, como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA en la asignatura Matemática 1 de las carreras Profesorado en Química - Plan 1997, Licenciatura en Química - Plan 2011, Licenciatura en Bromatología - Plan 2008 y Analista Químico - Plan 2011 de esta Unidad Académica, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de diciembre de 2019 y/o mientras dure la licencia extraordinaria sin goce de haberes de la Ing. Irma Zulema Martínez.

ARTÍCULO 3º.- Designar interinamente, con carácter suplente, al Prof. Marcelo Valentín ARIAS, D.N.I. N° 32.045.440, como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA en la asignatura Matemática 1 de las carreras Profesorado en Química - Plan 1997, Licenciatura en Química - Plan 2011, Licenciatura en Bromatología - Plan 2008 y Analista Químico - Plan 2011 de esta Unidad Académica, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de diciembre de 2019 y/o mientras dure la licencia extraordinaria sin goce de haberes de la Ing. Irma Zulema Martínez.



RESCD-EXA N° 236/2019

ARTÍCULO 4°.- Imputar las presentes designaciones a un cargo de jefe de trabajos prácticos, dedicación exclusiva, vacante transitoriamente por licencia extraordinaria sin goce de haberes de la Ing. Irma Zulema Martínez.

ARTÍCULO 5°.- Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que los docentes designados cumplimenten con la documentación que establecen las disposiciones en vigor, en Tesorería General y Dirección General de Personal de la Universidad. Dejándose debidamente aclarado que, en el marco de lo establecido por la resolución del Consejo Superior N° 342/10, la percepción de los correspondientes haberes se encuentra sujeta a la adecuada presentación de la respectiva Declaración Jurada de cargos e incompatibilidad.

ARTÍCULO 6°.- Recordar que, se encuentra en plena vigencia la resolución del Consejo Superior N° 420/99 y modificatorias, sobre el Régimen de Incompatibilidad, de aplicación a todo el personal de esta Universidad.

ARTÍCULO 7°.- Notifíquese fehacientemente a: Prof. Adriana Mercedes Quispe, Prof. Marcelo Valentín Arias, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Matemática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, resérvese.-

HAF
smv
mc


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.